



PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT: 901541137-1

Bucaramanga, 16 de diciembre de 2024

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero DMBU
Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebraseca No. 33^a- 207
Bucaramanga, Santander

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISION 019 VIGENCIA FUTURA 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	495-DIGSA/DMBUG-2023 VF
CDP No.	66823 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2023 POR UN VALOR DE \$50.000.00 APALANCAMIENTO Y PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024 ES EL NUMERO 424 DE ENERO 05 DE 2024
CRP No.	114823 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023 POR UN VALOR DE \$50.000.00 APALANCAMIENTO Y PARA LA VIGENCIA FUTURA 2024 ES EL NUMERO 424 DE ENERO 05 DE 2024
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ESPECIALIDADES ONCOLÓGICAS EN LOS AMBITOS DE ATENCIÓN URGENCIAS, CONSULTA AMBULATORIA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, TERAPÉUTICOS, QUIRÚRGICOS, Y HOSPITALIZACIÓN CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 Y 042 DE 2005 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA 2023 Y VIGENCIA 2024
CANTIDAD	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - FOSCAL
FECHA DE SUSCRIPCION	06 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO 2023	\$ 600.050.000,00
VALOR APALANCAMIENTO VIGENCIA 2023	\$ 50.000,00
VALOR VIGENCIA FUTURA 2024	\$ 600.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 600.050.000,00
VALOR A TRAMITAR A LA FECHA	\$ 11.073.808,00
FORMA DE PAGO	EL DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO, DE FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A FACTURACION, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS HÁBILES, SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS Y VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA DE ENTREGA	DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE ENTREGA	CONSORCIO AUDITOOL 2024
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	N/A
SUPERVISORA DEL CONTRATO	MY. EDNNA LILIANA PINEDA URIBE

APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada las pólizas 3799187-9 y 0941214-7 de fecha 07 de DICIEMBRE de 2023 expedidas por SURAMERICANA, que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	120.010.000.00	06/12/2023 AL 06/10/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	120.010.000.00	06/12/2023 AL 06/10/2024
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES	30.002.500.00	06/12/2023 AL 06/10/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000.00	06/12/2023 AL 06/10/2024

APROBADAS POR EL ORDENADOR DEL GASTO EN SECOP

MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N/A

DESARROLLO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO

VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato

SERVICIO	CUMPLIO SI/NO	OBSERVACIONES
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado

DESCOMPRESION NEUROVASCULAR DE NERVIOS CRANEALES BAJOS (IX X XI XII) - INTERNACION COMPLEJIDAD ALTA CUATRO O MAS CAMAS - DICLOFENACO SODICO 75MG/3ML - DIPIRONA SODICA 1 G/2 ML SOLUCION INYECTABLE - DEXAMETASONA FOSFATO8MG / 2 ML - TRAUCET® - CEFAZOLINA 1.0 G - ONDANSETRON SOLUCIÓN INYECTABLE 8 MG/4 ML - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - INYECCION DE LACTATO DE RINGER - OCLUSION PINZAMIENTO O LIGADURA VENOSA EN ZONA I Y III DEL CUELLO - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA - ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES - ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO DE MARCACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA BÁSICA (ESPECÍFICO) - DISPOSITIVOS MEDICOS HEMOSTATICO FIBRILAR 5.1 X 10.2 CM - DISPOSITIVOS MEDICOS SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO - INSUMOS Y/O MATERIAL AGRUPADOS DE FACTURA - DREN DE BLAKE DE 19FR ROUND REF 2230 - TIJERA FOCUS REF. HAR9F	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
INTERNACION COMPLEJIDAD ALTA CUATRO O MAS CAMAS - HIDROCORTISONA 100 MG - QUANOX - DEXAMETASONA FOSFATO8MG / 2 ML - ULTRAVIST® 300 - ULTRAVIST® 300 - AGUA ESTÉRIL PARA INYECCIÓN. - INYECCION DE LACTATO DE RINGER - TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CUELLO - TOMOGRAFIA COMPUTADA DE TORAX - TOMOGRAFIA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL) - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA - INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA - CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL - TIEMPO DE PROTROMBINA [TP] - TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP] - EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA ESTUDIO DE MORFOLOGIA - HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO - ACIDO FOLICO [FOLATOS] EN SUERO - VITAMINA B12 [CIANOCOBALAMINA] - ACIDO URICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA - CALCIO SEMIAUTOMATIZADO - CLORO - DESHIDROGENASA LACTICA - FOSFORO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - MAGNESIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - OSMOLARIDAD CALCULADA - POTASIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - SODIO EN SUERO U OTROS FLUIDOS - TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA] - TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA] - CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS - Hepatitis B ANTICUERPOS CENTRAL TOTALES [ANTI-CORE HBc] SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO - Hepatitis C ANTICUERPO	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado

SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO - Virus de Inmunodeficiencia Humana 1 Y 2 ANTICUERPOS - Hepatitis B ANTIGENO DE SUPERFICIE [Ag HBs] - PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL - INSUMOS Y/O MATERIAL AGRUPADOS DE FACTURA		
HIOSCINA 20 MG + DIPIRONA 2.5 G - HOLOXAN INYECTABLE 1 G - METOCLOPRAMIDA 10 MG/2ML SOLUCION INYECTABLE - METOCLOPRAMIDA 10 MG/2ML SOLUCION INYECTABLE - DEXAMETASONA FOSFATO 4 MG/1ML - DEXAMETASONA FOSFATO 8MG / 2 ML - FILGRASTIM 300 MCG/ML SOLUCIÓN INYECTABLE - DOXORUBICINA SOLUCION PARA INYECCION VIAL POR 50 MG/25 ML - DOXORUBICINA SOLUCION PARA INYECCION VIAL POR 50 MG/25 ML - DOXORUBICINA SOLUCION PARA INYECCION VIAL POR 50 MG/25 ML - APRITANT IV® 150 MG POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR A SOLUCION INYECTABLE - PALOHALT® 0.25MG/5ML SOLUCIÓN INYECTABLE - UROMITEXAN 400 MG/4ML AMPOLLAS - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - DERECHOS DE SALA DE QUIMIOTERAPIA - POLITERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD - INSUMOS Y/O MATERIAL AGRUPADOS DE FACTURA - AGUJA CYTOCAN 20X20 04448480	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
DICLOFENACO SODICO 75MG/3ML - DIPIRONA SODICA 1 G/2 ML SOLUCION INYECTABLE - DEXAMETASONA FOSFATO 8MG / 2 ML - LACTATO DE RINGER (SOLUCION HARTMANN) - CEFAZOLINA 1.0 G - CLINTRANEX® - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - CLORURO DE SODIO AL 0.9% - BIOPSIA DE GANGLIO LINFATICO CENTINELA CON RADIOMARCACION - ACETAMINOFEN TABLETAS 500MG - MAMOPLASTIA ONCOLOGICA UNILATERAL - COLGAJO LOCAL CUTANEO EN LA MAMA - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA - ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES - ESTUDIO DE COLORACION BASICA EN ESPECIMEN CON RESECCION DE MARGENES - ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO DE MARCACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA BÁSICA (ESPECÍFICO) - ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO DE MARCACIÓN INMUNOHISTOQUÍMICA BÁSICA (ESPECÍFICO) - INSUMOS Y/O MATERIAL AGRUPADOS DE FACTURA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

1. **VERIFICACION DE HABILITACION DE LOS SERVICIOS FACTURADOS VS. CONTRATADOS:** UNA VEZ VERIFICADA LA FACTURA SE ENCUENTRA HABILITADA LA ENTIDAD
2. **OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO:** SI
3. **CALIDAD DEL SERVICIO:** NO SE PRESENTO NINGUNA NOVEDAD EN EL SERVICIO
4. **PROCESO DE AUTORIZACION (referencia y contra referencia):** CUMPLIO
5. **REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS, RIPS, ESTADISTICAS REQUERIDAS:** N/A

VERIFICACION OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

TIEMPO DE RESPUESTA: CUMPLIO LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO

TIEMPO EN PROCESO DE RADICACION DE FACTURACION AUDITORIA Y OLIMPIA: CUMPLIO

SERVICIOS o BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA**, los bienes y/o servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción

PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	LOTES	VALOR
PAGO No. 1	OG000025162	\$ 50.000,00
PAGO No. 2 VIGENCIA FUTURA 2024	OG000028794 – OG000029595 – OG000030752	\$18.689.117,00
PAGO No. 3 VIGENCIA FUTURA 2024	OG000031668 – OG000032534 – OG000032541 – OG000032951 – OG000032955 – OG000033339 – OG000033923 – OG000034397	\$74.366.284,00
PAGO No. 4 VIGENCIA FUTURA 2024	OG000035197 – OG000035201 – OG000036574	\$39.625.220,00
PAGO No. 5 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000001124 – CA000001746 – CA000001748 – CA000001749 – CA000001750 – CA000002043 – OG000035200	\$21.240.819,00
PAGO No. 6 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000000514 – CA000001691 – CA000002038	\$57.175.924,00
PAGO No. 7 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000002990 – CA000005605	\$23.620.551,00
PAGO No. 8 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000002994 – CA000003976 – CA000005353	\$30.750.085,00
PAGO No. 9 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000002992 – CA000005275 – ACTA DE CONCILIACION No. R000007746 FACTURACION CON CARGO AL CONTRATO NRS 10836914 – 10838462 - 10020755	\$32.880.566,00
PAGO No. 10 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000006634 – CA000006636 – CA000007929 – CA000007930	\$29.172.378,00
PAGO No. 11 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000006898 – CA000008459	\$42.366.385,00
PAGO No. 12 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000006632 – CA000006789 – CA000007905 – CA000007932 – CA000008457	\$34.696.033,00
PAGO No. 13 VIGENCIA FUTURA 2024	CA000011195 – CA000011203	\$6.539.310,00

<u>PAGO No. 14</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	CA000010229 – CA000010177- CA000010227	\$ 160.782.550,00
<u>PAGO No. 15</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	CA000011199	\$ 11.084.452,00
<u>PAGO No. 16</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	Levantamiento de glosas RG000420	\$ 3.384.377,00
<u>PAGO No. 17</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	ACTA DE CONCILIACION No. CG0000076 LEVANTAMIENTO GLOSAS FACTURACION CON CARGO AL CONTRATO	\$ 2.480.641,00
<u>PAGO No. 18</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	CA000016396	\$71.500,00
<u>PAGO No. 19</u> <u>VIGENCIA FUTURA</u> <u>2024</u>	ACTA DE CONCILIACION No. CG000169 LEVANTAMIENTO GLOSAS CON CARGO AL CONTRATO FACTURAS NRS 10876099 – 10892053 – 10901955 – 10896435 – 10897253 – 10895895 – 10889807 – 10023592 – 10896560 – 10896920 – 10930236 – 10920659 – 10925286 LOTE CA 000012685 (FACTURA No.10933333)	\$ 9.925.130,00 \$ 1.148.678
<u>TOTAL</u>		\$ 600.050.000,00

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATO VIGENCIA 2023	\$ 600.050.000,00
VALOR APALANCAMIENTO VIGENCIA 2023	\$ 50.000,00
VALOR CANCELADO EN LA VIGENCIA 2023	\$ 50.000,00
VALOR CANCELADO EN LA VIGENCIA 2024	\$ 600.000.000,00
VALOR TOTAL TRAMITADO	\$ 11.073.808,00
VALOR TOTAL PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 0.00
TOTAL DEL CONTRATO	\$ 600.050.000,00

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% EJECUCION FINANCIERA CANCELADO	% EJECUCION PENDIENTE POR EJECUTAR
100%	0%

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2000 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

OTRAS ACTIVIDADES

Una vez revisada la facturación del contratista radicada en el CONSORCIO AUDITOOL 2024 se pudo establecer que tarifas que cobraron están acorde a las estipuladas en el contrato 495-DIGSA/DMBUG-2023 VF, se dejan como soporte en el trámite de pago.

CONCLUSION.

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Atentamente.


MY. EDNNA LILIANA PINEDA URIBE

SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 495-DIGSA/DMBUG-2023 VF